

**PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATO
ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS N.º 0007-2026-GRH**

**ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECONSIDERACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS
Nº 007-2026/GOB.REG.HVCA**

Siendo las 16:05 horas del día 16 de junio del presente año, en los ambientes de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la sede central del Gobierno Regional de Huancavelica, se reunieron los miembros de la comisión presidido por el CPC. Cirilo TAIPE CHOQUE, en su calidad de presidente (titular), el Ing. Inf. STEVEN ELIAS MORENO CARLOS, en su calidad de miembro 1 (Suplente) y el Abog. Cesar ENRÍQUEZ SOTO, en su calidad miembro 2 (titular); con la finalidad de absolver las reconsideraciones presentados en la etapa de evaluación curricular del Proceso de Selección CAS N.º 0007-2026/GOB.REG.HVCA, conforme al cronograma establecido en las bases del presente proceso.

Por lo que, se procedió a analizar el documento de Reconsideración presentado por el siguiente postulante, al cual se le comunico mediante llamada telefónica, se procede a constatar el reclamo de manera presencial, junto a la postulante y miembros de la comisión de selección:

1. FRIDA YAMALY ZARAVIA SOLANO

Luego de la evaluación individual, conforme a los actuados se llega a la siguiente conclusión:

1. Respecto a la solicitud de la Sra. **FRIDA YAMALY ZARAVIA SOLANO**, se procedió en el acto a realizar una nueva evaluación a su hoja de vida documentada; (acto que se deja constancia en la ficha de absolución de reclamo que firmó la interesada); donde se concluye, que el postulante **obtiene 38 puntos**. Por lo que, la comisión evaluadora procede a ratificar la evaluación, declarando como **APTO** a la postulante en mención, en la etapa de evaluación curricular del proceso de selección CAS N.º 007-2026/GOB.REG.HVCA.

Siendo las 16:28 horas del mismo día, se concluye con la etapa de absolución de impugnaciones del Proceso de Selección CAS N.º 007-2026/GOB.REG.HVCA, pasando a firmar en señal de conformidad.

Atentamente;

LA COMISIÓN.

